



# TENERIA NEOGRANADINA S.A.

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TENERIA NEOGRANADINA S.A."

En la ciudad de Ambato, el 15 de Marzo de 2018, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 6 ½ el Pisque en Ambato, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE	REPRESENTADO POR	EN CALIDAD DE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	PARTICIPACIONES
KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH		HEREDEROS (LIBREROS AMEZQUITA ALVARO BENJAMIN)	980,00	980
GISELA LIBREROS ROTHENBACH	Dr. Jorge Pizarro			
<b>TOTAL</b>			<b>980.00</b>	<b>980</b>

Los socios presentes representan el 98% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia General por el año 2018 y resolución sobre el mismo
2. Informe del Comisario por el año 2018 y resolución sobre el mismo
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales, Estados de Resultados y de más anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018
4. Elección de Comisario Principal

Preside esta sesión la Sra. Katherine Libberos Rothenbach, quien actúa como Presidente Ad Hoc y como secretario actúa la Dra. Jeynmi Reyes.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- En consideración al primer punto la Dra. Jeynmi Reyes en su calidad de Gerente procede a informar a los señores socios sobre el funcionamiento de la compañía en el año 2018. Por unanimidad la Junta General de Socios aprueba el informe respectivo conforme a la ley la Gerente no vota.

2.- En conformidad al segundo punto, el Sr. Comisario procede a informar a los señores socios sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el 2018, de conformidad a la ley la señora Gerente no vota.

3.- En atención al orden del día, en el tercer punto se procede a informar a los señores socios acerca de los estados Financieros correspondientes al año 2018, la Junta General aprueba por unanimidad los respectivos balances, la señora Gerente conforme a la ley no vota.

4.- En consideración al cuarto punto, se procede a elegir a la CPA Vanessa Soledad Garcés Reyes como comisario principal por un periodo estatutario de un año.



# TENERIA NEOGRANADINA S.A.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

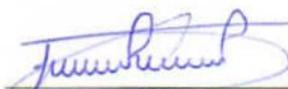
A las 13h00 horas se levanta la sesión.

Por Gisela Libreros Rothenbach

  
Dr. Jorge Pizarro Páez

  
Sra. Katherine Libreros

  
Sra. Katherine Libreros.  
Presidente Ad Hoc

  
Dra. Jeynmi Reyes  
Secretaria